



Aprobadas nuevas ayudas para para apoyar proyectos innovadores de movilidad en el ámbito urbano y metropolitano

El programa, cuyas bases reguladoras se aprobaron por Orden TEC/752/2019, de 8 de julio, responde a la necesidad de impulsar iniciativas que faciliten la adaptación de la movilidad a los compromisos de España en materia de lucha contra el cambio climático y mejora de la calidad del aire.

De un lado, "**MOVES Proyectos Singulares**" apoyará **proyectos integrales que reconsideren los modos en los que la ciudadanía se mueve en los entornos urbanos** a través de la combinación de diferentes de modos de transporte, la gestión de las demandas, la recuperación de espacios públicos dedicados al coche, la promoción de los modos colectivos y alternativos de transporte, la disminución de emisiones contaminantes, el uso de energías renovables y la mejora de la accesibilidad y el aumento de la calidad de vida urbana.

Y de otro, **busca estimular la innovación en el ámbito de la electromovilidad** debido a sus beneficios en materia de diversificación energética y disminución de la dependencia de los productos petrolíferos, así como por la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero o de agentes contaminantes, como el dióxido de nitrógeno o las partículas. Además, en el actual contexto económico, diseñar soluciones innovadoras en este ámbito constituye una oportunidad para sectores estratégicos como son el energético, el de la automoción y el de las tecnologías de la información y las comunic ...